Año IX. Sábado 17 de Febrero de 1866. Número 2,451.

PRECIOS DE SUSCRICION.
30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia: La Paz sola 15 o 18; con figurin 5 rs. mas.—Se paga adelantado.
64 rs. en el estrangero y ultramar; con figurin 8 rs. mas.
Numeros sueltos del dia á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

PRECIOS DE INSERCION.
Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscriciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

Se publica á las seis de la tarde. | Sale todos los dias. | Administracion y redaccion, Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

RECTIFICACION.

Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar á nuestros lectores que el Sr. Gobernador de la provincia, aun antes de haber leido nuestro suelto del dia 14, habia procurado ya, dentro del círculo de sus atribuciones, mitigar el escesivo rigor de la ley, con los desdichados individuos del pequeño comercio que delincuentes de faltas leves, de pura forma, se veian espresados, por el rigor de disposiciones últimamente emanadas de los centros administrativos, no tan solo á la pérdida de sus intereses, legítimamente adquiridos y con gran provecho del Estado, si que tambien á penas aflictivas que solo reserva el código civil para los intencionalmente delincuentes.

Otro dia nos ocuparemos de esa legislacion fiscal, contra cuyas disposiciones, mas que contra el Sr. Gobernador y los delegados de Hacienda pública, que se ven muchas veces compelidos por las prescripciones de los reglamentos, nos dirigimos en el suelto que últimamente apareció en uno de nuestros números anteriores.

La confusion que antes reinaba entre las semillas españolas de gusanos de seda, empieza á cundir ahora entre las estrangeras. Nuestro colega «Las Provincias» dice que ha comenzado á avivarse la semilla polivoltina, cosechada en España el año último, y el «Diario mercantil de Valencia» sabe que en la Sociedad de Agricultura se hallan de manifiesto gusanos nacidos estos dias, procedentes de la primera remesa de semilla del Japon que envió Mr. Berlandier de Marsella, á D. Felicísimo Llorente y Olivares.

El gobierno por otra parte, anuncia que ha adquirido semilla del Japon, adoptando las disposiciones convenientes para asegurarse de su legitimidad, y vende esta semilla á los cosecheros.

Es en estremo satisfactoria para las autoridades unitarias de este distrito, la siguiente real órden que se publica en la órden general del 13 de febrero de 1866 en Valencia.—«El Excmo. señor capitan general ha recibido la real órden siguiente de fecha 10 del actual.—Excelentísimo señor: La Reina (q. D. g.) se halla muy satisfecha de la actividad, celo é inteligencia desplegados por V. E y los generales y brigadieres encargados del mando de las fuerzas de la guarnicion de ese distrito durante las pasadas circunstancias, así como de la lealtad y disciplina de los gefes, oficiales é individuos de tropa de todas las armas é institutos del ejército, siendo en su consecuencia la voluntad de S. M. que en su real nombre se den á todos las gracias por los estraordinarios y distinguidos servicios que acaban de prestar á la causa del órden público.

De real órden lo digo á V. E para los efectos consiguientes. Lo que de órden de S. E. se comunica en la general de este dia para conocimiento y satisfaccion de todos los individuos de este ejército de Valencia.—El coronel segundo gefe de estado mayor, Juan Alfonso y Zea.»

Cuando decimos que todavia no han comprendido algunos el valor de las correspondencias que publicamos, no estábamos equivocados: hay quien deja la suscricion por que se le reparte el periódico con algunas horas de atraso á lo que antes se acostumbraba, y no ven que ese atraso es preciso y motivado por la publicacion en el MISMO DIA DE RECIBIRSE las interesantes cartas de nuestro corresponsal de Madrid, y que mediante á esas horas de atraso en el reparto saben con muchas de anticipacion, noticias que no leerian sino un dia después, especialmente el estracto de las sesiones de córtes que damos INTEGRO, UN DIA ANTES que *todos* los periódicos de Madrid.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital para la creacion de dos plazas de facultativos titulares, á mas de las cuatro existentes, cuyas nuevas plazas estarán dotadas con 400 escudos anuales, admitiéndose solicitudes para su provision.

Se halla vacante la plaza de secretario contador de la casa de Misericordia y huérfanos de esta capital dotada con 400 escudos anuales, exigiéndose para su provision una fianza de 2,000 en metálico ó en fincas.

Mañana domingo, segun nos dicen, empezarán sus tareas en el teatro de Lorca, parte de los artistas que hasta el martes de Carnaval, han estado funcionando en nuestro teatro de los Infantes y que tantas simpatías tienen en Murcia.

No dudamos que la apreciable cuanto estimada actriz Sra. Serra, que tanto la hemos aplaudido, merezca los mismos aplausos del público lorquino, así como el Sr. Camelo y la pareja de baile Martinez-Villada.

Nuestro corresponsal de Lorca nos ofrece remitirnos revistas teatrales que á su tiempo insertaremos en La Paz.

Hoy ha llegado á esta capital el conocido y antiguo astrónomo zaragozano D. Joaquin Yagüe, que residirá entre nosotros por unos dias. Esperamos que su permanencia no sea en valde.

Por circular inserta en el «Boletin oficial» se convocan aspirantes á la plaza de oficial 2.° de la comision de cuentas municipales y pósitos de esta provincia, dotada con 700 escudos anuales.

AVISOS OFICIALES

El dia 2 de marzo, á las 11 de su mañana, se celebrará en las oficinas de la fábrica de salitres de esta ciudad, la subasta de 1852 kilógramos de cobre viejo que existen en los almacenes de dicha fábrica.

—El dia 26 de febrero, á la una de su tarde, tendrá lugar ante el capitan general del departamento de marina de Cartagena, la subasta de el suministro de 600 quintales de cáñamo para tejidos con destino al arsenal.

MINAS.

Se ha aprobado una escritura de ampliacion para la adicion de la mina Pensamiento á la sociedad especial minera Santa Florentina, domiciliada en Cartagena.

—Ha sido admitido el registro de una mina con el nombre de San Alejandro, situada en terreno del Estado, falda del monte San Julian, sitio de las Metaleras, diputacion de Alumbres, término de Cartagena, en cuyo terreno se encuentran abandonadas unas labores antiguas

—Se ha encontrado abandonadas unas labores al registrar una mina con el nombre del Desagüe, en terreno realengo del sitio llamado Los Peruler, término de Mazarron.

ULTIMA HORA.

Hoy no hemos recibido la acostumbrada carta de nuestro corresponsal de la corte, siendo regular que mañana tengamos dos, como ha sucedido los demás dias.

La Jóven Astúrias pide, en nombre de la moral y del trabajo, que se traslade la celebracion de las romerias á los domingos.

Dice «La Bolsa»:

«La instruccion primaria se generalizaria inmensamente, aun sin hacerla obligatoria, desde el momento en que solo se concediese el ejercicio de los derechos políticos a los que saben leer y escribir.

Tambien contribuiria al mismo resultado la estincion del pauperismo que hoy por hoy *progresa* en la misma proporcion que la deuda pública y los gastos inútiles del Estado.»

La respuesta del ministro de Estado español sr. Bermudez de Castro á la nota de 5 de febrero del general Lamármora, se publicará en la «Gaceta de Madrid» tan pronto como llegue á su destino, lo mismo que la espresada nota del ministro italiano vió la luz en el periódico oficial de Florencia.

Leemos en «La Correspondencia:»

«Hace dos meses que el gobierno no ha tratado de dar sucesor al general Dulce. Podemos asegurarlo. Cuanto se dice sobre su relevo y sustitucion por otra persona dignísima, y que tiene probabilidades grandes de ocupar la capitanía general de Cuba en un plazo no muy largo, es prematuro, y por ahora falso.

—Discuten los periódicos sobre si va á levantarse mas ó menos pronto el estado de sitio en Madrid.

Lo que nosotros sabemos, es que se levantará tan luego como ceseu las causas, no todas públicas, que obligaron á las autoridades á establecerle, ó se juzguen del todo impotentes los esfuerzos que puedan hacerse para sostener el desasosiego público.»

El gobierno chileno, dice un periódico francés, ha pedido al de los Estados Unidos le venda el buque de espolon *Dunderberg*, anclado en Nueva-York actualmente. No se sabe aun la respuesta del gobierno americano; pero creemos que sea denegada la peticion de los chilenos como lo ha sido en varias ocasiones.

Segun el corresponsal de un periódico de Cataluña, ha cundido mucho entre progresistas y tambien demócratas la idea de salir del retraimiento, y solo una cuestion de amor propio mal entendido impide á muchos de ellos el declararlo así.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Eladio arz. de Toledo y S. Simeon.

Jubileo.—Está en la iglesia de nuestra Sra. del Rosario donde habrá minerva.

MERCADOS.

Precios de hoy de los cereales.

Trigo	de	49 á 58	rs. f.
Cebada	de	» á 25	id
Maiz	de	30 á 31	id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Gran funcion extraordinaria para mañana á las 7 de la noche

A BENEFICIO DE LOS ARTISTAS QUE TOMAN PARTE EN ELLA.

1.° Sinfonia.

2.° **El magnífico drama en 3 actos,** HIJA Y MADRE.

3.° **Con objeto de amenizar la funcion, la Sra. Grande se ha prestado gustosa, confiando en la indulgente galanteria del público, á bailar** EL OLE.

4.° **La lindísima comedia en un acto,** LA PENA DEL TALION.

5.° **La graciosa pieza nominada** MARUJA.

Entrada general 3 reales.—Idem al paraiso 2 idem.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles, camas de hierro y una borreguita, en la calle de Pinares, núm. 2 6—3

GRAMATICA LATINA
POR CARRILLO.

ARTE DE CANTO LLANO.
Se vende en la comision de Almazan.

Editor responsable, D. Antonio Hernandez.
Murcia, 1866.—Imp. de La Paz, Zoco, 5.

PILDORAS DE MORISON,

Presidente de la junta británica de sanidad.

Son estas píldoras, compuestas de vegetales, una verdadera *medicina universal* y destruye la *causa misma* de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una boga no interrumpida de 40 años y mas de *quinientas mil curas*, algunas casi providenciales

El depósito principal de París, está en la farmacia de *Moulin* (sucesor de Arthaud) *rue Louis le grand n.° 30*—*En Madrid*, la agencia franco-española, 31 *calle del Sordo*. (antes Esposicion Estranjera, calle Mayor) sirve los pedidos.—En Murcia á diez reales caja en la botica de *D. T. Guerra*.

SEGURA Y PRONTA CURACION PARA LAS QUEBRADURAS.

Hallándose en esta ciudad de paso para Madrid el acreditado ortopedista en braguería don Juan Fontdevila, el que tantas pruebas está dando de la célebre curacion de las quebraduras en el principado de Cataluña y demás capitales de España por medio de sus compresivos mecánicos, dueño y director del establecimiento que tiene en Barcelona, calle de la Cadena núm. 1, piso 1.°; tiene el honor de manifestar al público: que al recorrer los establecimientos mejores y mas acredita los de Europa, donde la fabricacion de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que puede asegurar por medio de sus compresivos mecánicos la cura pronta y radical de todo quebrado, relajado ó herniado, y si lo inveterado del mal no permitiera cicatrizar el anillo herniario, el compresivo será bastante fuerte, á pesar de su elasticidad para privar que el intestino baje al escrotro sin causar molestia alguna al doliente, ni embarazo para dedicarse al trabajo y demás faenas que tenga por costumbre. Tal es el mérito de los bragueros de nueva construccion, ó sea el remedio eficáz de un mal que hasta ahora ha afligido muy sensiblemente á la humanidad, acabando no pocas veces con la existencia de los pacientes; la prueba debe ser el testimonio de esta verdad, á ella se sujeta el director saliendo garante de los sobredichos bragueros, hasta estar terminada su curacion. El director ofrece pasar á domicilio. Los pobres obtendrán una gran modificacion en el precio.

NOTA.—Las personas que padezcan de esta terrible enfermedad y deseen lograr lo que hasta nuestros dias se habia dado por increible, podrán dirigirse con entera confianza á la fonda de Juan de la Cruz, plaza de San Leandro, donde el director permanecerá desde el dia 17 del corriente hasta todo el dia 23 del mismo. Murcia. 6—1

PASTA Y JARABE DE BERTHE
A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la *gripe*, el *catarro*, el *garrotillo* y todas las *irritaciones* del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el *Jarabe* y la *Pasta de Berthé* han dispertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de *Berthé* en la forma siguiente: *Berthé* *pharmacien, lauréat des hôpitaux*

Depósito general casa MENIER, *en Paris*, 37, *rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.*

Depósito en Murcia botica del Sr. Guerra.

Precio en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 reales frasco.—La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10.) sirve los pedidos. A.

EL AMIGO DE LAS ESPOSAS.—PILDORAS DE HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas en todas partes por la mejor de todas las purgas del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficaces para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó desbaratadas, y para curar toda clase de enfermedades por desesperadas y escesivas que se encuentren en la mas avanzada de los mas graves casos de la vida. La seguridad de estas Píldoras, no da sentimientos de parte del paciente, producen efectos prontos y seguros, y sin necesidad de otras violentas, ni de una continuacion é infalible esperiencia han podido llegar á ser tan generalmente apreciadas y alcanzar tan grandes ventajas, y que solo por el testimonio de otras visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archeros del Profesor Holloway no son casa sociedad de Londres, estamos seguros, ni así fuera de duda la Scarlongo, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, porque todos los pasos y infalibilidad de esta Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todas las partes de Europa las mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emescritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todas los climas, en todas las estaciones y en todas las edades, en todas las enfermedades, sucedido así inútiles las y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el último convencimiento que abrigan de que no pueden hacer nada ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele segar muy de cerca á los primeros enfermos, sucedido así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su accion

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruacion.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca	Sintomas aprensivos
Calenturas de toda especie	Erisipelas.	Lombrices de toda clase.	Tos ó constriccion pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesia.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Manques en el cútis.	
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de usar uno de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulmeros, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en casa los principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al menor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. . . . 7 Reales.
Media docena. . . . 12 »
Cada frasco. . . . 2½ »

Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafin Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almeria, Carrasco.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

Calendarios para 1866.

Calendario *para el reino de Murcia* con los pronósticos del Zaragozano Yagüe ó sea *El Cielo en* 1866, UNICO aprobado por la autoridad eclesiástica, añadido con los ferro-carriles: se vende suelto, cosido y cortado á 6 ctos. uno y por mayor con grandes rebajas.

Calendario de *El museo universal*, á 5 reales uno.

Calendario de *El Omnibus*, á 3 rs. uno.

Calendario de *La Risa*, á 4 rs.

Calendario *ilustrado* y libro de memorias *agenda* diario, á 2 y medio rs.

Calendario llamado *El Tiburon*, á 1 real.

Se esperan de otras clases en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.